



**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS**  
Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,  
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 3205



Cuernavaca, Morelos a 19 de septiembre de 2016

**AT'N LICITANTES QUE PARTICIPAN EN EL  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP15/2016  
PRESENTE.**

Reciba un cordial saludo;

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra dice:

*"Artículo 35.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación, conforme a lo siguiente:*

*III.- Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.*

*Tratándose de licitaciones en las que se utilice la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos, después de la evaluación técnica, se indicará cuando se dará inicio a las pujas de los licitantes".*

En consecuencia, se difiere la emisión del fallo del Procedimiento de **Licitación Pública Nacional LP15/2016** relativo a la **"ADQUISICIÓN DE ROPA Y CALZADO DE TRABAJO PARA EL SITUAEM Y STAUDEM DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS"**, señalándose de nueva cuenta las **diecisiete horas del día lunes diez de octubre del presente año.**- notifíquese personalmente a los licitantes.

Sin otro particular me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

  
**C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS**  
**DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES**